

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE JUSTICIA E INTERIOR

Corrección de errores de la Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace público anuncio del concurso para la adquisición de baterías recargables para radioteléfonos.

Advertida errata en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 6 de octubre de 1994, en el apartado 7.º, b), donde dice: «Salón de actos del edificio sito en la calle Federico Rubio, 55», debe decir: «doce treinta horas, sala de juntas del edificio sito en el paseo de las Delicias, 76, Madrid».

Madrid, 7 de octubre de 1994.—El Jefe de la Sección de Tramitación, José A. Enriquez Couceiro.—56.413.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público para la contratación del suministro correspondiente al expediente número 44.613 del Mando del Apoyo Logístico y 104/94 de esta Junta.

1. Ministerio de Defensa, Cuartel General del Ejército del Aire, Mando del Apoyo Logístico, calle Romero Robledo, 8 (28071 Madrid), España, teléfono (91) 549 07 00, extensión 2795, télex 27721 CCMAE E-FAX 91-5444291.

2. *Modalidad de adjudicación:* Concurso.

3. a) Lugar de entrega: Centro Logístico de Transmisiones (CLOTRA).

b) Productos a suministrar: Adquisición de cable de fibra óptica monomodo y multimodo de ocho fibras para canalización.

c) El proveedor licitará por la totalidad.

El importe límite de este suministro asciende a la cantidad de 49.999.626 pesetas.

4. El plazo de entrega finalizará tres semanas después de la comunicación fehaciente de la adjudicación y, en todo caso, antes del 31 de diciembre de 1994.

5. a) La documentación de ese suministro puede solicitarse en la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire, calle Arcipreste de Hita, 7 (28015 Madrid), España, teléfono 91-544 26 08, fax 544 30 14.

b) Fecha límite para solicitar documentos: 8 de noviembre de 1994, a las catorce horas.

6. a) Fecha límite de recepción de documentos: 15 de noviembre de 1994, a las catorce horas.

b) Las ofertas se remitirán a la dirección ya indicada en el punto 5.a).

c) La oferta se redactará en español (incluida toda la correspondencia).

7. a) La apertura tendrá lugar en acto público.

b) Dicha apertura tendrá lugar a las once quince horas del día 29 de noviembre de 1994, en la sala de sesiones de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire, en la dirección ya indicada en el punto 5.a).

8. El licitador constituirá una fianza provisional del 2 por 100 del importe límite del expediente. Dicha fianza podrá ser constituida en la modalidad que establece la legislación española vigente.

9. Los pagos se efectuarán por el sistema de abonos a buena cuenta por certificaciones parciales de conformidad, en las condiciones establecidas en el pliego de prescripciones técnicas.

10. En caso de que una posible agrupación de empresas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y los artículos 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. Las condiciones mínimas a satisfacer por el licitador son las especificadas en el pliego de bases y en el pliego de prescripciones técnicas.

12. El licitador quedará vinculado a su oferta durante los tres meses siguientes a la fecha indicada en el punto 7.b).

13. *Los criterios de adjudicación serán:* Oferta económica, rapidez de ejecución (suministro), calidad de material, según se detalla en el pliego de bases.

14. *Otra información:* La proposición económica se ajustará al modelo que se establece en la cláusula 10 del pliego de bases, debiendo figurar como referencia en la documentación el número del expediente 44.613, ya sea presentada en mano o remitida por correo a la dirección citada en el punto 5.a).

15. *Fecha de envío:* 3 de octubre de 1994.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 6 de octubre de 1994.—El Comandante Secretario, Jesús Romero García.—56.470.

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

Resolución del Boletín Oficial del Estado por la que se hace pública la convocatoria del concurso ordinario para un suministro de tinta negra para la impresión del «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Objeto: Contratación de un suministro de tinta negra para la impresión del «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial del Registro Mercantil», de acuerdo con las características que figuran detalladas en el pliego de prescripciones técnicas.

Presupuesto máximo: 16.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Fianzas exigidas: Provisional, 320.000 pesetas, y definitiva, 640.000 pesetas, en las condiciones que

se especifican en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Examen de la documentación: Se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Contratación del Boletín Oficial del Estado, planta sexta, todos los días y horas hábiles de oficina, dentro del plazo de licitación.

Dicha documentación consta de pliego de cláusulas administrativas y pliego de prescripciones técnicas y modelo de propuesta económica.

Documentos exigidos: Los que se especifican en el apartado 4.2 del pliego de cláusulas administrativas. En los sobres se hará constar el nombre del licitador y el objeto del concurso. Los tres irán firmados por el oferente.

Presentación de las proposiciones: Se entregará en el Registro General del Boletín Oficial del Estado, calle Trafalgar, 27-29, antes de las trece horas del día 14 de noviembre de 1994, fecha en que quedará cerrado el plazo de presentación de las ofertas.

Apertura de pliegos: Se efectuará por la Mesa de Contratación designada al efecto, el día 16 de noviembre de 1994, a las once treinta horas, en la sala de juntas del propio organismo.

Nota.—El importe del anuncio de la presente Resolución será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 13 de octubre de 1994.—El Director general, José Ramón Pavia Martín-Ambrosio.—58.067.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Servicio Catalán de la Salud por la que se convoca concurso público para adjudicar el equipamiento de alta tecnología para los Servicios de Angiología y Cirugía Vasculosa, Cirugía Cardíaca y Cardiología de la Ciudad Sanitaria y Universitaria de Bellvitge.

Expediente: E-704/94.

Objeto: Equipamiento de alta tecnología para los Servicios de Angiología y Cirugía Vasculosa, Cirugía Cardíaca y Cardiología de la Ciudad Sanitaria y Universitaria de Bellvitge.

Lote I: Aparatos médicos para el Servicio de Angiología y Cirugía Vasculosa.

Presupuesto: 18.000.000 de pesetas.

Lote II: Aparatos médicos para el Servicio de Cirugía Cardíaca.

Presupuesto: 16.900.000 pesetas.

Lote III: Aparatos médicos para el Servicio de Cardiología.

Presupuesto: 25.100.000 pesetas.

Presupuesto total: 60.000.000 de pesetas.

Plazo de entrega: El que dispone el pliego de condiciones.

Documentación de interés para los licitadores: La documentación podrá ser examinada en la División

de Recursos Físicos, Bienes y Servicios del Área de Recursos Económicos, travessera de les Corts, 131-159, edificio «Olimpia», 08028 Barcelona, de nueve a trece horas, de lunes a viernes.

Presentación de proposiciones:

Lugar: En la dirección citada anteriormente.

Plazo: Hasta las trece horas del día 10 de noviembre de 1994.

La presentación de ofertas se hará de acuerdo con los modelos que integran la documentación del concurso.

Apertura de proposiciones: La Mesa de Contratación procederá a la apertura de proposiciones económicas el día 17 de noviembre de 1994, a las doce horas, en la sede del Servicio Catalán de la Salud (edificio «Olimpia»).

Fecha de envío del anuncio a la Oficina de Publicaciones de la CEE: 30 de septiembre de 1994.

Barcelona, 10 de octubre de 1994.—El Director, Jaime Roma i Rodríguez.—58.062.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Valencia por la que se convoca concurso público para la contratación de las obras de reforma y adecuación de cuatro pabellones del hospital psiquiátrico de Bétera.

Aprobados por el Pleno de la Corporación, en su sesión de 27 de septiembre de 1994, los pliegos de condiciones jurídicas y económico-administrativas, que han de regir el concurso público para la contratación de las obras de reforma y adecuación de cuatro pabellones del hospital psiquiátrico de Bétera, se exponen al público durante un plazo de diez días hábiles, contados a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente, se anuncia el concurso correspondiente, si bien, la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Objeto: Es objeto del presente concurso, la contratación de las obras de reforma y adecuación de cuatro pabellones del hospital psiquiátrico de Bétera.

Tipo: Se fija como tipo de licitación, a la baja, 476.129.175 pesetas, IVA incluido.

Fianzas: Provisional, para poder tomar en la licitación de 9.522.583 pesetas, y definitiva a constituir por el adjudicatario del 4 por 100.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán, en las horas de nueve a trece, en el Registro General de esta Corporación. El plazo se iniciará con la primera publicación del presente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia», «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» y en el «Boletín Oficial del Estado», y concluirá a los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del último anuncio en los diarios oficiales citados, con arreglo al número correspondiente pliego de condiciones, que se halla de manifiesto en el Servicio de Contratación y Suministros.

Acto de apertura: En los salones de la excelentísima Diputación Provincial, a las doce horas del primer día hábil siguiente en que finalice el plazo de presentación.

Modificación de los plazos: A los efectos de finalización del plazo de presentación de plicas, o de la celebración del acto de apertura de las mismas, se considerará inhábil el sábado.

Documentación: Los licitadores presentarán la documentación exigida en la condición quinta de los pliegos aprobados.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, de profesión, con documento nacional de identidad númerovigente, con domicilio en (localidad, provincia,

calle y número), en nombre propio (o en nombre de), enterado del expediente, pliego de condiciones y demás antecedentes que rigen el concurso público para «.....», acepta todo ello en su integridad y se compromete a ejecutar las mencionadas obras con sujeción estricta a los referidos pliegos y demás condiciones de referencia por la cantidad de pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador representante.)

Valencia, 28 de septiembre de 1994.—El Diputado.—El Secretario general.—56.379.

Resolución del Ayuntamiento de Arnedo por la que se anuncia concurso para la concesión del servicio de limpieza viaria.

Objeto: La gestión del servicio de limpieza viaria de la ciudad de Arnedo (La Rioja).

Tipo de licitación: Dadas las características del concurso no se fija tipo de licitación, siendo los licitadores quienes en su oferta establecerán el precio anual.

Duración: Cinco años.

Fianzas: Una fianza provisional de 300.000 pesetas y una fianza definitiva de 600.000 pesetas.

Proposiciones: Se presentarán ajustadas al siguiente modelo:

Las proposiciones para tomar parte en el concurso se presentarán en sobre cerrado, pudiendo estar lacrado y sellado, en el que figurará la inscripción: «Proposición que formula don, para tomar parte en el concurso convocado para la concesión administrativa del Servicio de Limpieza Viaria de la ciudad de Arnedo», y con arreglo al siguiente

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle, número, DNI número, expedido en

(En su caso) en nombre propio.

(En su caso) en nombre de la empresa.

(En su caso) en representación de

toma parte en el concurso convocado para la concesión administrativa del Servicio de Limpieza Viaria de la ciudad de Arnedo para la cual establece el precio de pesetas (cifra y letra), según el proyecto que adjunto.

Todo ello de acuerdo con las cláusulas administrativas correspondientes al pliego de condiciones aprobadas para esta licitación, cuyo contenido declaro conocer y aceptar plenamente, así como sus anexos.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Presentación de plicas: Será de veinte días hábiles, computados a partir del siguiente a aquel en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Ayuntamiento, de diez treinta a catorce treinta horas.

Apertura de plicas: A las doce horas del día siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones. Si este coincidiera en sábado se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.

Arnedo, 26 de septiembre de 1994.—El Alcalde.—56.381.

Resolución del Ayuntamiento de Barakaldo por la que se anuncia concurso para la redacción del proyecto técnico, construcción y explotación del aparcamiento para residentes en la Herriko Plaza.

Concurso público convocado por Acuerdo Plenario de fecha 4 de marzo de 1994, para la adjudicación mediante concesión administrativa del contrato de gestión del servicio público para la redacción del proyecto técnico, construcción y explotación del aparcamiento para residentes en la Herriko Plaza, Barakaldo (Vizcaya).

Se anuncia la presente convocatoria de licitación mediante el procedimiento de concurso para la contratación que se indica.

Objeto: Redacción del proyecto técnico, construcción y explotación del aparcamiento para residentes en la Herriko Plaza.

Plazo de concesión: 75 años.

Garantía provisional y definitiva: 1.000.000 de pesetas y 50.000.000 de pesetas, respectivamente.

El expediente podrá examinarse en la Sección de Contratación de Obras y Servicios, quinta planta de la Casa Consistorial, calle Herriko Plaza, sin número, 48901 Barakaldo (Vizcaya).

Plazo de presentación de las proposiciones: Sesenta días naturales desde la última publicación en los Boletines Oficiales: «Boletín Oficial de Bilbao», «Boletín Oficial de la Provincia de Vizcaya», «Boletín Oficial del Estado» y «Diario Oficial de la Comunidad Europea».

Modelo de proposición

Don, en representación de, con domicilio en, y documento nacional de identidad número, expedido en, manifiesta lo siguiente:

1.º Que está enterado por los anuncios en los periódicos y en los «Boletines Oficiales», del concurso público para la construcción y explotación del estacionamiento subterráneo para vehículos automóviles de residentes, situado en la Herriko Plaza.

2.º Que ha examinado el pliego de condiciones técnicas, económicas y jurídico-administrativas.

3.º Que encuentra de su conformidad y acepta íntegramente y sin variación todos los documentos, sometiéndose asimismo a las normas dimanadas de la Comisión de Seguimiento de la obra pública vasca, creada por acuerdo del Gobierno Vasco de 18 de julio de 1989.

4.º a) Que se compromete a ejecutar el aparcamiento subterráneo.

b) Que se compromete a ejecutar la urbanización de la Herriko Plaza.

c) Que se compromete a la ejecución de los proyectos técnicos citados.

5.º Que se compromete a tomar a su cargo la concesión del aparcamiento subterráneo en los siguientes términos:

a) El plazo de ejecución será de meses desde la firma del acta de replanteo.

b) El plazo de la concesión será de 75 años.

c) Los cánones a satisfacer serán los prefijados en el artículo 43 de estos pliegos de condiciones.

d) El precio del derecho de uso de las plazas de estacionamiento a los residentes será de

e) Ofrece las garantías especiales de prestación del servicio que se expresan en el proyecto básico.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Excmo. Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Barakaldo.

Barakaldo, 16 de septiembre de 1994.—El Secretario general de la Corporación, Vidal Setián Martínez.—56.385.

Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia subasta, con trámite de admisión previa, para la adjudicación de «Plan especial de urgencia para renovación de aceras PEURCA II».

Se anuncia subasta con trámite de admisión previa para adjudicación de la contrata de las obras de «Plan especial de urgencia para renovación de aceras (PEURCA II)».

CLAUSULAS GENERALES

Tipo de licitación: 150.017.386 pesetas.

Fianza provisional: 3.000.348 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 de adjudicación.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Iniciación: Quince días naturales siguientes a la notificación de la adjudicación.

Clasificación del contratista: C.6.e.

Presentación de proposiciones: Los tres sobres se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento en horas señaladas para el despacho público y dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil en la Casa Consistorial. En caso de que coincidiera en sábado, se trasladará al día siguiente hábil. El acto es público. La financiación se realizará de la siguiente forma: 30.000.000 de pesetas, con cargo al presupuesto de 1994 y el resto, hasta completar el precio de adjudicación, con cargo al presupuesto municipal del año 1995.

Documentación:

Sobre A: Titulado admisión previa, ha de incluir los siguientes documentos:

- Relación sucinta en la que se describan las obras de características y volumen análogo a las que se refieren en este pliego, que la empresa licitadora haya efectuado satisfactoriamente.
- Maquinaria, equipos y medios auxiliares que sean de especial aplicación en la ejecución de las obras.
- Programación de las obras.
- Equipos de personal a emplear en la ejecución de la obra.

Sobre B: Titulado documentación exigida, comprenderá los siguientes documentos:

- Documento nacional de identidad y, en su caso, poder bastantado.
- Declaración responsable de no hallarse comprendido el licitador en ninguna causa de incapacidad o incompatibilidad de las señaladas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado, ni en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
- Resguardo de fianza provisional.
- Si se trata de sociedad, la escritura de constitución de la misma.
- Si se trata de sociedad, la certificación prevista en la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, sobre incompatibilidades.
- El documento de calificación empresarial correspondiente.
- Justificante de estar al corriente en el pago del Impuesto sobre Actividades Económicas o, en su defecto, declaración de alta, así como declaración de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias.
- Certificación expedida por la Tesorería de la Seguridad Social, acreditativa de estar al corriente en el pago de cuotas.
- Documento de clasificación del contratista: C.6.e.

Sobre C: Titulado oferta económica.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de,) toma parte en la subasta para contratar las obras del proyecto de, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

- Ofrece el precio pesetas. (La cantidad se expresará en letra, escrita en forma clara).
- Acepta incondicionalmente cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.
- Reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

Domicilio que señala para notificaciones: Las notificaciones en relación a la presente licitación y a todos los efectos que, de la misma, se deriven, deberán practicarse en, calle, número, en la persona de don

(Lugar, fecha y firma.)

Gijón, 3 de octubre de 1994.—El Alcalde.—56.384.

Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia subasta, con trámite de admisión previa, para la adjudicación de «Eje comercial de la calle Brasil».

Se anuncia subasta con trámite de admisión previa para adjudicación de la contrata de las obras de «Eje comercial de la calle Brasil».

CLAUSULAS GENERALES

Tipo de licitación: 98.310.730 pesetas.

Fianza provisional: 1.966.215 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 de adjudicación.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Iniciación: Quince días naturales siguientes a la notificación de la adjudicación.

Clasificación del contratista: G.4.d y G.6.d.

Presentación de proposiciones: Los tres sobres se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento en horas señaladas para el despacho público y dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil en la Casa Consistorial. En caso de que coincidiera en sábado, se trasladará al día siguiente hábil. El acto es público. La financiación se realizará de la siguiente forma: 25.000.000 de pesetas, con cargo al presupuesto de 1994 y el resto, hasta completar el precio de adjudicación, con cargo al presupuesto municipal del año 1995.

Documentación:

Sobre A: Titulado admisión previa, ha de incluir los siguientes documentos:

- Relación sucinta en la que se describan las obras de características y volumen análogo a las que se refieren en este pliego, que la empresa licitadora haya efectuado satisfactoriamente.
- Maquinaria, equipos y medios auxiliares que sean de especial aplicación en la ejecución de las obras.
- Programación de las obras.
- Equipos de personal a emplear en la ejecución de la obra.

Sobre B: Titulado documentación exigida, comprenderá los siguientes documentos:

- Documento nacional de identidad y, en su caso, poder bastantado.
- Declaración responsable de no hallarse comprendido el licitador en ninguna causa de incapacidad o incompatibilidad de las señaladas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado, ni en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
- Resguardo de fianza provisional.
- Si se trata de sociedad, la escritura de constitución de la misma.
- Si se trata de sociedad, la certificación prevista en la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, sobre incompatibilidades.
- El documento de calificación empresarial correspondiente.
- Justificante de estar al corriente en el pago del Impuesto sobre Actividades Económicas o, en su defecto, declaración de alta, así como declaración de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias.
- Certificación expedida por la Tesorería de la Seguridad Social, acreditativa de estar al corriente en el pago de cuotas.

i) Documento de clasificación del contratista: G.4.d. y G.6.d.

Sobre C: Titulado oferta económica.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de,) toma parte en la subasta para contratar las obras del proyecto de, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

- Ofrece el precio pesetas. (La cantidad se expresará en letra, escrita en forma clara).
- Acepta incondicionalmente cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.
- Reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

Domicilio que señala para notificaciones: Las notificaciones en relación a la presente licitación y a todos los efectos que, de la misma, se deriven, deberán practicarse en, calle, número, en la persona de don

(Lugar, fecha y firma.)

Gijón, 3 de octubre de 1994.—El Alcalde.—56.382.

Resolución del Ayuntamiento de Mislata por la que se anuncia concurso de la prestación del servicio de colaboración a la gestión recaudatoria municipal.

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el 28 de julio de 1994, el pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas que han de regir la contratación por concurso de la prestación del servicio de colaboración a la gestión recaudatoria municipal, por el presente se anuncia el concurso, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesaria en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones en el plazo de ocho días hábiles a partir de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, convocándose con arreglo a las siguientes especificaciones:

1. *Objeto del contrato:* Contratación de la prestación de las actividades materiales de colaboración en la gestión municipal de la recaudación de los tributos, precios públicos, multas y demás recursos de derecho público que se encomienden al adjudicatario.

2. *Plazo de ejecución:* El plazo de prestación del servicio se fija en cinco años, pudiendo prorrogarse por periodos de un año, hasta un máximo de tres prórrogas.

3. *Tipo de licitación:* El Ayuntamiento garantiza al adjudicatario un mínimo de entrega de documentos para su cobro por importe de 600.000.000 de pesetas/anuales.

Los honorarios a satisfacer se concretan en un 4,5 por 100 de lo recaudado en voluntaria y en un 57,5 por 100 del recargo de apremio fijado legalmente para los débitos en periodo ejecutivo (IVA incluido).

Sobre los ingresos efectuados en concepto de multas o sanciones de tráfico en periodo voluntario 30 por 100 sobre dicha cifra (IVA incluido). Si los ingresos se efectúan en vía de apremio al porcentaje anterior se añadirá el 10 por 100 de principal (recargo excluido).

Estos porcentajes podrán ser mejorados a la baja por los concursantes en sus ofertas.

4. *Fianza provisional:* Se fija la garantía provisional en la cantidad de 1.000.000 de pesetas.

5. *Garantía definitiva:* Se fija en el 5 por 100 de los valores cargados tanto en voluntaria como en ejecutiva, durante el ejercicio de 1993.

6. *Clasificación del contratista:* Grupo III, subgrupo 03, categoría A o subgrupo 08, categoría A.

7. *Presentación de proposiciones:* Las plicas se presentarán en el plazo de veinte días hábiles siguientes a la de inserción del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Patrimonio y Contratación, desde las nueve a las trece horas, computándose los sábados como días feriados, pudiéndose examinar por los interesados el pliego de condiciones durante aquel período y durante el mismo horario.

8. *Apertura de proposiciones:* En el Salón de Juntas de la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

9. *Modelo de proposición:*

Don, vecino de, con domicilio en, y con documento nacional de identidad número, o cédula de identificación fiscal número, actuando en nombre propio (o en representación de en calidad de).

Expone:

Que, enterado de las condiciones y requisitos exigidos para la adjudicación de servicios de colaboración en la gestión recaudatoria municipal del excelentísimo Ayuntamiento de Mislata, por concurso, por el procedimiento de licitación abierta, presenta la siguiente oferta:

Oferente:

Cédula de identificación fiscal:

Precio:

(En la forma prevista en la cláusula séptima del pliego C.)

Que en la presente oferta se incluye el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA), en su tipo vigente del 15 por 100.

Que acepta incondicionalmente las cláusulas del pliego de condiciones que rigen el contrato, que conoce, y se compromete a la prestación del servicio, con estricta sujeción a lo establecido en las mismas.

Que declara bajo su responsabilidad no hallarse en ninguna causa de incapacidad e incompatibilidad para contratar, así como no hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas, que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

(Lugar, fecha y firma.)

Mislata, 8 de agosto de 1994.—El Alcalde accidental.—56.380.

Resolución del Ayuntamiento de Palencia por la que se anuncia concurso para la concesión demanial de subsuelo, construcción y explotación de aparcamiento subterráneo para automóviles turismo en plaza pública resultante de la ordenación del Plan Especial de Reforma Interior «R.P. Dominicos. San Pablo».

CONDICIONES GENERALES DE LICITACION

a) *Objeto:* El Ayuntamiento de Palencia, al objeto de crear aparcamientos en el centro urbano, convoca concurso público para la adjudicación en régimen de concesión del subsuelo, de la plaza de dominio público municipal de aproximadamente 2.827 metros cuadrados, resultante del PERI «R.P. Dominicos», entre la avenida Simón Nieto y la calle Obispo Manuel González, la construcción de la obra de aparcamiento subterráneo para vehículos automóviles y la subsiguiente gestión, explotación y mantenimiento del servicio.

Todo ello con arreglo a los documentos y planos adjuntos y que suponen anexo inseparable de este pliego y dentro del emplazamiento que los mismos determinan.

b) *Duración:* Será de cincuenta años improrrogables.

c) *Garantías:* Provisional de 5.000.000 de pesetas, y definitiva del 3 por 100 del presupuesto de adjudicación y del valor del dominio público ocupado.

d) *Plazo de presentación:* Treinta días hábiles, a contar del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

e) *Documentación:* Será la que figura en el pliego de bases.

f) *Tramitación del concurso:* El acto del concurso tendrá lugar a las trece horas del día siguiente a aquel en que se cumplan los treinta días hábiles de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del correspondiente anuncio licitatorio, contándose dicho plazo a partir del día siguiente al de la referida publicación.

g) *Condiciones y plazos de proyectos, iniciación y ejecución de las obras:* Según cláusulas del pliego de bases.

h) *Tarifas:* Serán las propuestas en el estudio económico.

i) *Canon:* El concursante formulará en su proposición el canon anual que ofrece al excelentísimo Ayuntamiento, que estará determinado en función del número de vehículos que puedan aparcar en el estacionamiento y será como mínimo de 1.000 pesetas/plaza al año.

j) *Modelo de proposición:* La que figura en el pliego de bases.

k) *Exhibición de documentos:* El pliego de cláusulas técnicas y administrativas y demás documentos estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de solicitudes en el Servicio de Urbanismo del excelentísimo Ayuntamiento de Palencia edificio Canónigas, calle Mayor, número 7.

Palencia, 26 septiembre de 1994.—El Alcalde.—56.583.

Resolución del Ayuntamiento de San Carlos de la Rápita por la que se anuncia concurso de la obra que se cita.

Se anuncia la aprobación de los proyectos técnicos, pliegos de condiciones y licitación para ejecutar por concurso la construcción de una piscina descubierta y su cubrimiento mediante globo, con un presupuesto total, IVA incluido, de 124.357.024 pesetas, advirtiendo, que en caso de formularse reclamaciones a los proyectos o al pliego de condiciones, la licitación se aplazará, hasta que, resueltos aquéllos, se anuncie de nuevo su celebración.

Los proyectos técnicos y el pliego de condiciones se exponen al público por quince días, pudiéndose examinar en oficinas municipales los días hábiles, de nueve a catorce horas, y en el supuesto de no presentarse reclamaciones, se considerarán definitivamente aprobados.

La clasificación de los contratistas será la del grupo C, subgrupo 1-9, categoría D, con un término de ejecución de las obras de ocho meses, no existiendo revisión de precios.

El pago se efectuará por certificaciones mensuales, mientras no se haya ejecutado obra equivalente al precio de adjudicación, menos 50 millones de pesetas, correspondientes a subvención de la Generalidad, y a partir de este momento, se podrán endosar las certificaciones hasta que sea abonado el importe de la ayuda, corriendo a cargo del municipio el coste de los aplazamientos de pago, por este último sistema, que superen los seis meses desde la aprobación de las certificaciones.

Las ofertas se presentarán en Secretaría del Ayuntamiento, en el término de treinta días naturales, en la forma prevista al pliego de condiciones, a disposición de los interesados.

Las proposiciones se abrirán al día siguiente al que termine el plazo de su presentación, salvo recaer en sábado, que se trasladará al día siguiente hábil.

San Carlos de la Rápita, 30 de septiembre de 1994.—El Alcalde, José Pedro Geira Balagué.—56.388.

Resolución del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes por la que se anuncia concurso público para adjudicar contrato de asistencia con empresa auditora.

1. *Objeto:* La adjudicación del contrato de asistencia para prestación del servicio de auditoría financiera, presupuestaria, jurídica y legal al Ayuntamiento, mediante concurso público.

2. *Plazo:* Máximo cuatro meses desde la formalización del contrato en documentos administrativos.

3. *Presupuesto de gasto máximo:* 8.000.000 de pesetas.

4. *Expediente:* Puede consultarse en la Sección de Contratación del Ayuntamiento y obtenerse copia de los pliegos de condiciones contra los que podrán presentarse reclamaciones durante el plazo de ocho días a partir de la publicación de este anuncio por última vez en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid» o en el «Boletín Oficial del Estado».

5. *Proposiciones:*

a) *Plazo de presentación:* Durante veinte días desde la publicación de este anuncio, por última vez en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid» o en el «Boletín Oficial del Estado» que, de vencer en sábado, se prorrogará al día hábil siguiente. La licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

b) *Contenido:* Las proposiciones se ajustarán al modelo que se inserta al final del anuncio y deberán ir acompañadas en sobre aparte con la siguiente documentación general:

1.º Escritura de constitución de la sociedad, inscrita en el Registro Mercantil.

* 2.º Escritura de poder bastantado por el Secretario general del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes.

3.º El que acredite la siguiente clasificación:

Grupo I estudios e informes.

Subgrupo 3 auditorías, estudios e informes económicos, financieros, comerciales, sociales y laborales.

4.º Referencias técnicas. Con objeto de valorar las distintas ofertas deberá acompañarse documentación que justifique:

— Experiencia auditora en la Administración Local.

— Relación de personal especializado con que contará el adjudicatario para realizar la asistencia.

c) *Forma de presentación:* En dos sobres cerrados y firmados por el oferente con la inscripción «Proposición que presenta don para tomar parte en el concurso público para la adjudicación del contrato de asistencia con empresa auditora» con los siguientes subtítulos respectivamente:

Sobre número 1, documentación general.

Sobre número 2, proposición económica.

d) *Dirección a la que debe remitirse:* De diez treinta a trece treinta horas en la Sección de Contratación del Ayuntamiento, plaza de la Constitución, número 1, primera planta.

6. *Apertura de proposiciones:* El día siguiente hábil a aquel en el que finalice el plazo de presentación de proposiciones salvo que coincida en sábado en cuyo caso se trasladará al día hábil siguiente a las doce horas en el Salón de Actos de la Corporación.

7. *Vinculación del licitador a su oferta:* Tres meses contados desde la fecha de apertura de las proposiciones.

Modelo de proposición

Don, en representación de, con domicilio en, en la calle número distrito postal con documento nacional de identidad número declara conocer y aceptar íntegramente el pliego de condiciones que rige la prestación

del servicio de auditoría acordado por el Pleno de 29 de septiembre de 1994 y se compromete a realizarlo en el precio de pesetas, IVA incluido, y plazo de con arreglo al siguiente detalle o plan: (puede dictarse a continuación o acompañarse como anexo).

(Lugar, fecha y firma.)

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

San Sebastián de los Reyes, 3 de octubre de 1994.—El Alcalde.—56.377.

Resolución del Ayuntamiento de Sant Cugat del Vallés por la que se anuncia la adjudicación de la gestión del servicio de matadero municipal.

A tenor de ampliación de plazo acordada por el Pleno municipal, podrán ser presentadas plicas al concurso público para la concesión administrativa del servicio de matadero municipal, hasta cumplirse los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

El extracto del pliego de condiciones fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 155, de 30 de junio de 1994; «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 179, de 28 de julio de 1994, y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 1931, de 8 de agosto de 1994.

Sant Cugat del Vallés, 21 de septiembre de 1994.—El Alcalde.—56.377.

Resolución del Ayuntamiento de Talavera de la Reina por la que se anuncia concurso para la adquisición de una furgoneta (cabina doble) con destino al Servicio Municipal de Obras.

En virtud de acuerdo adoptado por la Comisión de Gobierno en sesión de fecha 7 de los corrientes, se convoca licitación pública para adjudicar, mediante concurso, la adquisición de una furgoneta (cabina doble) con destino al Servicio Municipal de Obras, con arreglo a las siguientes condiciones:

Objeto: Es objeto de este concurso la adquisición de una furgoneta (cabina doble) con destino al Servicio Municipal de Obras.

Precio: Servirá de tipo de licitación la suma de 4.600.000 pesetas, IVA, matriculación y transporte incluidos.

Documentación: El expediente instruido al efecto, pliego de condiciones y demás documentación se hallan de manifiesto en la Secretaría General de este Ayuntamiento (Oficialía Mayor).

Fianzas: Para tomar parte en el concurso será preciso acompañar a la proposición el documento que acredite haber constituido la garantía provisional consistente en el 2 por 100 del tipo de licitación. El adjudicatario prestará fianza definitiva del 4 por 100 del importe en que la adjudicación tenga efecto.

Modelo de proposición: Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don vecino de calle en nombre propio (o en representación de), bien enterado del pliego de condiciones que ha de regir en el concurso para la adquisición de una furgoneta (cabina doble) con destino al Servicio Municipal de Obras, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha se comprometo a aceptarlo en todas sus partes, y al efecto acompaña los documentos que exige la cláusula séptima del pliego, con la siguiente proposición económica (detállese el precio de la oferta en número y letra).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Presentación de proposiciones: Se hará en la Oficialía Mayor del excelentísimo Ayuntamiento de Talavera de la Reina, de nueve a catorce horas, y durante el plazo de quince días, contados a partir

del siguiente al de la publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Caso de coincidir en sábado, se prorrogará al primer día hábil siguiente.

Apertura de plicas: Tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de ofertas.

Talavera de la Reina, 21 de septiembre de 1994.—El Alcalde, Isidro Flores López.—56.399.

Resolución del Ayuntamiento de Talavera de la Reina por la que se anuncia concurso para la adquisición de un camión con destino al Servicio Municipal de Recogida de Residuos Sólidos Urbanos.

En virtud de acuerdo adoptado por la Comisión de Gobierno en sesión de fecha 7 de los corrientes, se convoca licitación pública para adjudicar, mediante concurso, la adquisición de un camión con destino al Servicio Municipal de Recogida de Residuos Sólidos Urbanos, con arreglo a las siguientes condiciones:

Objeto: Es objeto de este concurso la adquisición de un camión con destino al Servicio Municipal de Recogida de Residuos Sólidos Urbanos.

Precio: Servirá de tipo de licitación la suma de 17.000.000 de pesetas, IVA, matriculación y transporte incluidos.

Documentación: El expediente instruido al efecto, pliego de condiciones y demás documentación se hallan de manifiesto en la Secretaría General de este Ayuntamiento (Oficialía Mayor).

Fianzas: Para tomar parte en el concurso será preciso acompañar a la proposición el documento que acredite haber constituido la garantía provisional consistente en el 2 por 100 del tipo de licitación. El adjudicatario prestará fianza definitiva del 4 por 100 del importe en que la adjudicación tenga efecto.

Modelo de proposición: Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don vecino de calle en nombre propio (o en representación de), bien enterado del pliego de condiciones que ha de regir en el concurso para la adquisición de un camión con destino al Servicio de Recogida de Residuos Sólidos Urbanos, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha se comprometo a aceptarlo en todas sus partes, y al efecto acompaña los documentos que exige la cláusula séptima del pliego, con la siguiente proposición económica (detállese el precio de la oferta en número y letra).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Presentación de proposiciones: Se hará en la Oficialía Mayor del excelentísimo Ayuntamiento de Talavera de la Reina, de nueve a catorce horas, y durante el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Caso de coincidir en sábado, se prorrogará al primer día hábil siguiente.

Apertura de plicas: Tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de ofertas.

Talavera de la Reina, 21 de septiembre de 1994.—El Alcalde, Isidro Flores López.—56.408.

Resolución del Ayuntamiento de Talavera de la Reina por la que se anuncia concurso para la adquisición de un furgón con grúa articulada con destino al Servicio Municipal de Electricidad.

En virtud de acuerdo adoptado por la Comisión de Gobierno en sesión de fecha 7 de los corrientes, se convoca licitación pública para adjudicar, mediante concurso, la adquisición de un furgón con grúa

articulada con destino al Servicio Municipal de Electricidad, con arreglo a las siguientes condiciones:

Objeto: Es objeto de este concurso la adquisición de un furgón con grúa articulada con destino al Servicio Municipal de Electricidad.

Precio: Servirá de tipo de licitación la suma de 7.400.000 pesetas, IVA, matriculación y transporte incluidos.

Documentación: El expediente instruido al efecto, pliego de condiciones y demás documentación se hallan de manifiesto en la Secretaría General de este Ayuntamiento (Oficialía Mayor).

Fianzas: Para tomar parte en el concurso será preciso acompañar a la proposición el documento que acredite haber constituido la garantía provisional consistente en el 2 por 100 del tipo de licitación. El adjudicatario prestará fianza definitiva del 4 por 100 del importe en que la adjudicación tenga efecto.

Modelo de proposición: Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don vecino de calle en nombre propio (o en representación de), bien enterado del pliego de condiciones que ha de regir en el concurso para la adquisición de un furgón en el que irá montada una plataforma con grúa articulada con destino al Servicio Municipal de Electricidad, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha se comprometo a aceptarlo en todas sus partes, y al efecto acompaña los documentos que exige la cláusula séptima del pliego, con la siguiente proposición económica (detállese el precio de la oferta en número y letra).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Presentación de proposiciones: Se hará en la Oficialía Mayor del excelentísimo Ayuntamiento de Talavera de la Reina, de nueve a catorce horas, y durante el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Caso de coincidir en sábado, se prorrogará al primer día hábil siguiente.

Apertura de plicas: Tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de ofertas.

Talavera de la Reina, 21 de septiembre de 1994.—El Alcalde, Isidro Flores López.—56.402.

Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla mediante la que se convoca concurso público de la obra que se cita.

El Consejo de Gerencia, en sesión celebrada el 26 de septiembre de 1994, aprobó la convocatoria de concurso público para la adjudicación de las siguientes obras:

Objeto del contrato: Proyecto de adaptación de instalaciones electromecánicas y sistemas eléctricos en la isla de la Cartuja.

Tipo de licitación: 57.659.635 pesetas.

Sistema de contratación: Concurso.

Procedimiento: Ordinario.

Fianza provisional: 1.153.193 pesetas.

Fianza definitiva: 2.306.385 pesetas.

Clasificación exigida al contratista:

Grupo I, subgrupo 9, categoría e.

Grupo J, subgrupo 5, categoría e.

Forma de pago: Certificaciones expedidas por el Director de las obras.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se encuentran expuestos los pliegos de condiciones que rigen la contratación aprobados por el Consejo de Gerencia en sesión celebrada el 26 de septiembre de 1994, a los efectos de posibles reclamaciones en el Negociado de Contratación del Departamento de Administración y Economía de la Gerencia Municipal

de Urbanismo, sito en el edificio número 3 de la isla de la Cartuja, de nueve a trece horas.

Asimismo, tanto el proyecto como la restante documentación técnica y económico-administrativa, podrán ser examinados y solicitados en las citadas oficinas todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones, que estarán redactadas en castellano, se presentarán en tres sobres sellados y firmados, señalados con los números 1, 2 y 3, conforme a lo establecido en el punto 6 de los pliegos de cláusulas administrativas particulares que rigen la contratación. Se entregarán en el Registro General de la Gerencia Municipal de Urbanismo de nueve a trece treinta horas. El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Agrupación de empresas: Para el caso de resultar adjudicataria una agrupación de empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

Mantenimiento obligatorio de la oferta: Tres meses siguientes a la apertura de proposiciones.

Plazo de presentación de las proposiciones: Veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de las proposiciones: Tendrá lugar en acto público, que se celebrará a las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que fuese sábado.

Gastos exigibles al contratista: Los señalados en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Procedimiento de licitación: Se regirá por lo dispuesto en los pliegos de cláusulas administrativas particulares que rigen el concurso, aprobados por acuerdo de Consejo de Gerencia en sesión celebrada el día 26 de septiembre de 1994.

Modelo de proposición económica

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, en nombre propio o en representación de, lo que acredita en la forma prevista en los pliegos de cláusulas administrativas particulares, manifiesta lo siguiente:

a) Que está enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial,» de fecha, por el que se convoca concurso público para

b) Que se encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente el pliego de condiciones técnicas de este concurso público y

cuantas obligaciones que de éstos se deriven, como concursante y como adjudicatario si lo fuese.

c) Declara bajo su responsabilidad que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

d) Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

e) Se compromete a efectuar lo ofertado con sujeción a los requisitos y condiciones del pliego por la cantidad de pesetas (en letra y cifra), incluido IVA, que representa una baja del por 100 respecto al tipo de licitación.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Sevilla, 29 de septiembre de 1994.—El Secretario de la Gerencia.—56.052.

Resolución del Patronato Municipal de Vivienda y Urbanismo del Ayuntamiento de Salamanca por la que se anuncia subasta de locales comerciales.

Objeto: La enajenación mediante subasta de los siguientes locales comerciales en el sector 31-C «Chinchibarra», edificio de 21 viviendas:

1. Local comercial de 307,47 metros cuadrados de superficie.

Tipo de licitación: El tipo mínimo de licitación será de 23.675.190 pesetas.

2. Local comercial de 397,31 metros cuadrados de superficie.

Tipo de licitación: El tipo mínimo de licitación será de 30.592.870 pesetas, en el edificio de 114 viviendas.

3. Local comercial de 189,58 metros cuadrados de superficie.

Tipo de licitación: El tipo mínimo de licitación será de 13.270.600 pesetas.

4. Local comercial de 213,60 metros cuadrados de superficie.

Tipo de licitación: El tipo mínimo de licitación será de 14.952.000 pesetas.

5. Local comercial de 266,43 metros cuadrados de superficie.

Tipo de licitación: El tipo mínimo de licitación será de 18.650.100 pesetas.

6. Local comercial de 129,14 metros cuadrados de superficie.

Tipo de licitación: El tipo mínimo de licitación será de 9.039.800 pesetas.

7. Local comercial de 271,16 metros cuadrados de superficie.

Tipo de licitación: El tipo mínimo de licitación será de 18.981.200 pesetas.

8. Local comercial de 129,14 metros cuadrados de superficie.

Tipo de licitación: El tipo mínimo de licitación será de 9.039.800 pesetas.

9. Local comercial de 286,04 metros cuadrados de superficie.

Tipo de licitación: El tipo mínimo de licitación será de 22.025.080 pesetas.

10. Local comercial de 99,54 metros cuadrados de superficie.

Tipo de licitación: El tipo mínimo de licitación será de 7.664.580 pesetas, en el edificio de ocho viviendas.

11. Local comercial de 139,61 metros cuadrados de superficie.

Tipo de licitación: El tipo mínimo de licitación será de 9.772.700 pesetas.

Las licitaciones se realizarán en alza, no admitiéndose posturas que no superen las citadas cantidades.

Garantía provisional: El 2 por 100 del tipo de licitación.

Expediente: El pliego de condiciones estará expuesto en el Patronato Municipal de Vivienda y Urbanismo.

Presentación de proposiciones: Se presentarán, según modelo inserto en el pliego de condiciones, en el Patronato Municipal de Vivienda y Urbanismo del excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca, plaza Mayor, número 1, tercera planta, dentro del plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación del acuerdo en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: A las trece horas del tercer día siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de) toma parte en la subasta de local propiedad del Patronato Municipal de la Vivienda y Urbanismo, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado», a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de por el local número

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas legalmente.

c) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

d) Acepta expresamente el pliego de condiciones económico-administrativas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Salamanca, 19 de septiembre de 1994.—El Alcalde-Presidente del Consejo de Administración.—56.383.